

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN – CAUCA

Auto núm. 874

Popayán, septiembre quince (15) de dos mil veintidós (2022).

Referencia:	EJECUTIVO
Demandante:	CAUCAHASS SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION
Demandado:	ARCANGEL MIGUEL INTERNATIONAL SAS
Radicado:	190014003003-2021-00043-00

Viene a despacho el presente proceso EJECUTIVO adelantado por CAUCAHASS SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION por intermedio de apoderado judicial DR. ORLANDO MOSQUERA SOLARTE , contra ARCANGEL MIGUEL INTERNATIONAL SAS por intermedio de su apoderado judicial DR. HAROLD RUIZ MONTES , a fin de señalar fecha y hora para continuar con el desarrollo de la audiencia prevista dentro del presente proceso, conforme se ordenó en providencia de fecha 8 de septiembre del 2022 ,tal y como consta en el Acta de Audiencia No 034 de la misma fecha .

Por lo expuesto, **EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN** Cauca,

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia dentro del presente proceso el día JUEVES, veintisiete (27) de octubre de 2022 a las 9.30 A.m. que se llevara a cabo de manera Virtual, infórmese a los apoderados judiciales de las partes, en los correos electrónicos : mwasociados@yahoo.es y hruiz@iulegal.com , respectivamente

NOTIFIQUESE la presente providencia a los apoderados, a través del Estado Electrónico de este despacho judicial.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN – CAUCA

CÓPIESE y NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, reading "Martha Andrea Calvache Ruales".

MARTHA ANDREA CALVACHE RUALES

Pili

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado

No. 131

Hoy 16 de septiembre de 2022

MARIA DEL PILAR SUAREZ G.

Secretaria